



REGLAMENTO

III PUJADA EXTREM 2015

ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la III PUJADA EXTREM , carrera de montaña de autosuficiencia sobre asfalto, camino y montaña de 10 km, a la que tendrán acceso todas las personas mayores de 18 años, con o sin licencia federativa.

Se considera una prueba de montaña de dificultad media.

La prueba se disputara el domingo 25 de enero de 2015 y tendrá la salida a las 11 h y el cierre a las 13:00 h.

ART.2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

ART.3

El plazo de inscripción va del día 20 de diciembre al 23 de enero 2015. La inscripción será 10 € y se deberá realizar en la página web www.elitechip.net.

Solo podrán participar máximo 225 corredores, 175 corredores populares y 50 con licencia federativa de atletismo.

Cuando se realice la inscripción se deberá facilitar el numero personal de teléfono móvil. Será obligatorio correr con el dispositivo móvil relacionado al número facilitado. El número de teléfono de emergencia de la organización que se deberá llamar el día de la carrera es el 663823020.

ART.4

Trofeos para las siguientes categorías:

Tres primeros junior masculino

Tres primeros junior femenino

Tres primeros absolutos masculinos

Tres primeros absolutas femeninas

Tres primeros veteranos A masculinos (35 A 44 años)

Tres primeros veteranos B masculinos (45 a 54 años)

Tres primeros veteranos C masculinos (55 o más años)

Tres primeros veteranas A femeninas (más de 35-44 años)

Tres primeros veteranas B femeninas (45 o más años)

ART.5

Las categorías de la prueba son las siguientes:

Junior masculino y femenino

Absoluto masculino y femenino (la categoría absoluta engloba las categorías promesa y sénior)

Veteranos A, B Y C

Veteranas A Y B

ART.6

No podrán participar en la prueba atletas de categoría menores de 18 años.

ART.7

Sobre el circuito se no se dispondrán de avituallamientos . Cada corredor puede ir provisto de avituallamiento personal. **Sera motivo de descalificación el arrojar envases o papeles al suelo del avituallamiento personal.**

ART.8

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier vehículo.

ART.9

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de sacar Clasificaciones provisionales.

ART.10

La III PUJADA EXTREM es una prueba CERRADA al tráfico.

ART.11

La recogida del dorsal , chip y camiseta se realizara el sabado 24 en las oficinas del Centre Esportiu , Poliesportiu Municipal de Santa Eulària des Riu (Rafael Sainz de la Cuesta s/n), de 18 a 20 h. o el mismo día de la prueba en el Ajuntament de Santa Eulària des Riu de 9:30 a 10:15 h.

La camiseta donada por la organización será la que se deba utilizar para la carrera, no pudiendo correr con otro tipo de prenda.

ART.12

Todos los corredores inscritos aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.